Los jefes de los cuerpos que componen a la guarnición de México, a sus conciudadanos

12 September 1855
Ciudad de México, México D.F.

Content:
Los jefes de los cuerpos que componen a la guarnición de México, a sus conciudadanos, 12 de septiembre de 1855

Los jefes de los cuerpos que forman la guarnición de esta ca¬pital, creemos de nuestro deber manifestar lealmente a nuestros conciudadanos, cuales son los principios que han normado y normarán nuestra conducta en las actuales circunstancias.

Sean cuales fueren los hechos que nos han traído a la presente situación, como soldados, no reconocemos más que la estricta obligación de obedecer al gobierno que la nación quiera darse. Y así como hemos sostenido al Excmo. Sr. general D. Martín Carrera, sostendremos también al general en jefe que quede hoy al frente de las armas, y sostendremos también al presidente que fuere electo por la junta de representantes que emane de la revolución. Nuestro deber militar, es conservar el orden público para que el pueblo legítimamente representado pueda formar la constitución que mejor convenga a la felicidad de la república.

Deseosos de desvanecer la equivocación en que se ha incurrido, y de rechazar la imputación injuriosa que se nos ha hecho, considerando la guarnición de México como un elemento reaccionario, los que suscribimos hacemos esta manifestación franca y sincera de los sentimientos que nos animan, y de la revolución en que hemos estado y estamos [ilegible] contribuir a la salvación de la patria. México, setiembre 12 de 1855. —Coronel de artillería de la guardia, José M. Obango: general coronel del primer regimento de la caballería; Nicolás de la Portilla; general, del batallón de Celaya, Vicente Rozada Landa; general coronel del batallón de granaderos, Domingo Galloso; coronel del regimiento de lanceros, Miguel Andrade; coronel del primer batallón de artillería, Ramón Iglesias, coronel del tercer batallón de artillería, Demetrio Chavero, coronel comandante de la brigada de artilleros a caballo Bautista Argüelles; coronel del batallón de León, Feliciano de Liceaga, coronel comandante de la división activa de marina, Simon Alemán; teniente coronel comandante de la artillería de montaña, José María Cabello; comandante de la escuadrón de Toluca, Nicanor Estrada; comandante de la escuadrón de Tula. Manuel Quintanar. Como comandante de piquete del regimiento de granaderos a caballo, Leandro Buchele; mayor de Mina, Luis Salcedo.

https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1571